GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Dirección de Recursos Humanos

CODIGO N° 032

PERFIL DE CARGO : ENCARGADO DE DESARROLLO Y MANTENCION DE SISTEMAS

CARGO : PROFESIONAL GRADO 6º

LUGAR DE DESEMPEÑO : DIRECCIÓN DE INFORMATICA

1. **Objetivo general del cargo:**
   Formular, liderar y controlar proyectos de desarrollo de sistemas tanto los relacionados con la automatización de procesos como la renovación de sistemas existentes, de tal forma de estandarizar la plataforma de hoy en día y con esto lograr eficiencia en los servicios de esta Dirección.

2. **Actividades más relevantes del cargo**
   - Visualizar las soluciones tecnológicas de mediano y largo plazo que permitan el cumplimiento de objetivos.
   - Sugerir nuevas tecnologías que agreguen valor a la gestión del ministerio.
   - Gestionar proveedores
   - Análisis y propuestas de reformulación de los procesos de negocios
   - Elaborar documentaciones funcionales y técnicas
   - Planificar y controlar las actividades de los proyecto de desarrollo, implantación y mantenimiento.
   - Gestionar los riesgos de los proyectos y tomar las decisiones para minimizar las desviaciones y sus impactos en la consecución de los objetivos.

3. Supervisión respecto del cargo
Tipo de supervisión que recibe el cargo:
- **Frecuente**

Supervisión ejercida por el cargo
- **Directa** Cargo: Director de Informática

¿Con qué frecuencia se realiza la supervisión?
- **Permanente**

4. Nivel de educación

- Profesional. Carrera de a lo menos 9 semestres de duración

5. Formación profesional

- Título Profesional:

Conocimientos Específicos:

- Sólidos conocimientos en gestión de proyectos informáticos, metodologías y plataformas de desarrollo software.

6. Experiencia profesional.

- 3 a 5 años

7. Labores específicas esperadas dentro de los requisitos de experiencia laboral:

- Levantamiento, análisis, definición y gestión de los requerimientos, alcances y control de cambio de los proyectos.
- Administración equipo de desarrollo
- Controlar avances de proyecto y gestionar sus actividades de tal forma de cumplir con el alcance, plazos, calidad y costos.

8. Capacitación específica esperada dentro de los requisitos de educación del postulante:

- Gestión de proyectos informáticos
- Metodologías de desarrollo de software
- Herramientas de desarrollo de software

9. Competencias genéricas y específicas

- Trabajo en equipo
- Liderazgo
- Conducta ética
- Capacidad de negociación
- Planeación/organización
- Orientación a resultados
- Análisis y síntesis